## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 70 Miércoles 15 de abril de 2009 Pág. 7750

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

7332 BEST TRACK RECORD, SICAV, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Balbina Valverde, número 15, en Madrid, el día 18 de mayo de 2009, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 19 de mayo de 2009, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2008.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Cese y nombramiento de Sociedad Gestora.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Entidad Depositaria y correspondiente modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Aceptación de dimisiones y nombramientos de nuevos consejeros.

Sexto.- Cambio de domicilio social y correspondiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Renovación y/o nombramiento de Auditores.

Octavo.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2.003, de 4 de Noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Undécimo.- Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Duodécimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 6 de abril de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Suárez de Figueroa Díez.

ID: A090023186-1